

INFORME DE GERENCIA

LECTUMAS C.A continúa prestando sus servicios para el cual fue creada, es decir la prestación de servicios de mano de obra como es la toma de lecturas de los medidores de energía eléctrica de la ciudad de Riobamba. Contrato que mantiene con la Empresa Eléctrica Riobamba S. A. siendo esta nuestra única fuente de ingresos.

En sesión ordinaria de la Junta de Accionistas realizada el 12 de abril de 2007 se dio a conocer el informe de Gerencia, el Balance del Año Económico de 2006, el informe de Comisaria. Quedando aprobado en forma unánime y a entera satisfacción de los señores Accionistas.

En lo referente en la parte laboral existió un inconveniente con el señor Tusarma Cardona Juan Carlos trabajador de la Compañía, no asistiendo a laborar por mas de tres días sin justificación alguna. Se ha dado por terminado la relación laboral en Agosto de 2007. Como se encuentra legalmente notificado al señor Inspector del Trabajo de Chimborazo.

Como es de conocimiento de los señores Accionistas con la salida del ex trabajador antes mencionado era necesario la contratación de una nueva persona en la cual se contrato los servicios del señor Fausto Danilo Proaño Tenesaca.

Debo indicar que con la adquisición de los equipos electrónicos Pocket PC se debe subir y bajar los archivos que nos entrega la EERSA para la toma de lecturas y de igual manera para entregar el archivo luego de capturada las lecturas se adquirió el servicio de Internet para una eficiente, rápida y calidad de la entrega de las mismas.

Así como también el servicio telefónico que era necesario para la comunicación.

Además se adquirieron bienes como dispensador de agua, archivadores, juegos de sillas los cuales son necesarios para un normal funcionamiento de la Compañía.

Adquisición que se realizo con las utilidades de los años anteriores y con los fondos propios de la Compañía que generó en el año en mención todo esto con el conocimiento de los accionistas y la autorización de los mismos

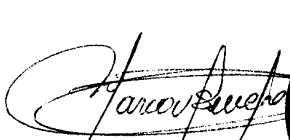
La actividad económica no se ha presentado situaciones que pongan en riesgo el normal desenvolvimiento de la Compañía, obteniendo un cierto margen de utilidad, como se desprenden de los balances contables que se

adjunta al presente informe, utilidades que se distribuirán en forma y tiempo que establece la ley, y serán distribuidos dentro del primer trimestre dentro del año 2008 en los cuales serán beneficiarios todos los trabajadores en las partes que los corresponda.

En cuanto a la facturación, pagos del IVA, así como las declaraciones realizadas del impuesto a la renta en el SRI, se encuentran al día.

Para sustento del presente documento, se adjunta el respectivo informe contable.

Lo que informo para los fines legales pertinentes.


Sr. MARCO SINCHE
GERENTE



24 APR. 2008

Superintendencia de Compañías
Carmen Patarón
ESPECIALISTA CONTROL